



Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales, Niñez y Juventud

ISSN: 1692-715X

revistaumanizales@cinde.org.co

Centro de Estudios Avanzados en Niñez
y Juventud
Colombia

Nayrobis Giraldo, Yicel; Ruiz-Silva, Alexander
La comprensión de la solidaridad. Análisis de estudios empíricos
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 13, núm. 2, julio-
diciembre, 2015, pp. 609-625
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340728005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La comprensión de la solidaridad. Análisis de estudios empíricos*

YICEL NAYROBIS GIRALDO**

Directora Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales-Cinde, Colombia.

ALEXANDER RUIZ-SILVA***

Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

Artículo recibido en julio 15 de 2014; artículo aceptado en septiembre 26 de 2014 (Eds.)

• **Resumen (descriptivo):** En este escrito analizamos una serie de estudios empíricos sobre la solidaridad realizados en distintos países de América Latina. Se trata de trabajos en los que convergen diversas disciplinas de las ciencias sociales, la educación y las humanidades, realizados en los últimos catorce años. La base del análisis es de carácter documental y el corpus estuvo integrado por 39 textos (artículos, libros, informes) de carácter investigativo. De ese modo, identificamos tres tendencias en el abordaje investigativo de la solidaridad: 1. Como acción dirigida a quien es considerado vulnerable; 2. Como espacio de mediación experta; y 3. Como práctica social orientada a la superación de la injusticia y la desigualdad. Finalmente, el análisis de estos estudios empíricos permite derivar una serie de reflexiones sobre la solidaridad en los tiempos actuales, y una propuesta general para la formulación de un programa de investigación en este campo.

Palabras clave: solidaridad (Tesauro en Derechos Humanos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos), voluntariado, responsabilidad (Tesauro de Ciencias Sociales de la Unesco).

The understanding of solidarity. Analysis of empirical studies

• **Abstract (descriptive):** This paper discusses a number of empirical studies on solidarity in different countries of Latin America. It covers research on solidarity over the last fourteen years in which the diverse disciplines of social sciences, education and the humanities converge. This study is based on a literature review comprised of 39 research-based texts (articles, books, reports). The authors identified three trends in research on solidarity: 1. Action aimed at those considered vulnerable; 2. As a space for expert mediation; and 3. As social practice aimed at overcoming injustice and inequality. Finally, the analysis of these empirical studies allows for a series of reflections of solidarity at the moment and a general proposal for the formulation of a research program in this field.

Key words: solidarity (Thesaurus in Human Rights from the Inter-American Court of Human Rights), volunteering, responsibility (Unesco Social Sciences Thesaurus).

* **Artículo corto.** Este artículo se deriva de la investigación titulada “Sentidos ético-políticos de las acciones y los vínculos solidarios de jóvenes ligados a grupos o colectivos juveniles de la ciudad de Medellín”, realizada en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, convenio Universidad de Manizales-Cinde, la cual se encuentra en curso.

** Directora de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-Cinde, regional Medellín. Magíster en Educación y Desarrollo Humano y candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Universidad de Manizales-Cinde). Investigadora del Grupo de investigación en Educación y Pedagogía: saberes, imaginarios e intersubjetividades. Correo electrónico: yngiraldo@gmail.com / ygiraldo@cinde.org.co

*** Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Nacional. Coordinador del Doctorado en Educación DIE-UPN. Doctor en Ciencias Sociales de Flaco, Argentina. Co-director del grupo de investigación Moralia. Correo electrónico: alexruizsilva@yahoo.com / aruiz@pedagogica.edu.co

A compreensão da solidariedade. Análise de estudos empíricos

• **Resumo (descritivo):** Este artigo analisa uma série de estudos empíricos sobre a solidariedade realizados em diferentes países da América Latina. Trata-se de trabalhos nos quais convergem diversas disciplinas das ciências sociais, educação e humanidades, realizados nos últimos catorze anos. A base da análise é de caráter documental e o corpus foi integrado por 39 textos de caráter investigativo (artigos, livros, relatórios, etc.). Desta forma, identificamos três tendências na abordagem investigativa da solidariedade: 1. Como ação dirigida a quem é considerado vulnerável; 2. Como um espaço de mediação especializada; e 3. Como prática social que visa a superação da injustiça e desigualdade. Finalmente, a análise destes estudos empíricos permite derivar uma série de reflexões sobre a solidariedade em tempos atuais e uma proposta geral para a formulação de um programa de investigação neste campo.

Palavras-chave: Solidariedade (Thesaurus em Direitos Humanos da Corte Interamericana de Direitos Humanos), voluntariado, responsabilidade (Tesouro de Ciências Sociais da Unesco).

-1. Introducción. La solidaridad como objeto de investigación -2. La solidaridad como acción dirigida al sujeto considerado vulnerable: el no-involucramiento profundo. -3. La solidaridad como espacio de mediación experta. -4. La solidaridad como práctica social orientada a la superación de la injusticia y la desigualdad. -5. Consideraciones finales. Hacia un programa de investigación en el campo. -Lista de referencias.

1. Introducción. La solidaridad como objeto de investigación

No cabe la menor duda de que la solidaridad es un concepto polisémico, y quizás por ello el uso que se hace de él, en distintos escenarios sociales y diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, puede calificarse de difuso o impreciso. Es sabido, además, que la solidaridad no se juega solamente en el ámbito teórico, quizás es allí donde menos; a través de los medios de comunicación no cesan los llamados a la solidaridad que retumban desde lugares distintos, incitando a la concreción de acciones o, en el mejor de los casos, a la entrega de donativos que se pueden traducir en dinero, en especie o en trabajo, en pro de los que sufren por los desastres naturales, a causa de la violencia recrudescida por los conflictos internos, por la desterritorialización de miles de familias de sus lugares de origen, por persecución política, entre otras situaciones.

¿Cuántas veces no se hacen escuchar llamados de solidaridad de las estrellas del cine o del deporte para apoyar nobles causas sociales? ¿Quién no se conmueve y no se siente conminado a actuar solidariamente ante las dramáticas imágenes del sufrimiento del otro en medio de las tragedias humanas individuales

y colectivas? En estos llamados se manifiesta cierta preocupación humanitaria por la suerte o por el bien de los otros, especialmente de los seres más necesitados, de quienes se encuentran en condiciones sociales y económicas adversas o precarias por la ocurrencia de un hecho dramático de devastadoras consecuencias. Por ello, la solidaridad suele asociarse con la filantropía, con la caridad, con el altruismo y con la fraternidad entre los seres humanos (Vargas-Machuca, 2005, p. 311).

Los acelerados procesos de individualización, la marcha de una globalización sin límites aparentes en lo cultural y en lo económico, la hegemonía de la sociedad del mercado y sus dinámicas de consumo desmedido, y la debilidad de los imaginarios colectivos, han producido, entre muchas otras consecuencias negativas y positivas, un notable desencanto de los lazos sociales de las personas. Bien lo afirma Lechner:

(...) antaño, se imaginaba a la sociedad como un cuerpo coherente y cohesivo. En comparación con entonces, ahora se siente que “todo es posible y nada es seguro”. Nadie y nada le ofrece una idea verosímil de la totalidad social. Y, sin ese marco de referencia, no es posible

sentirse parte de un sujeto colectivo (2003, p. 56).

Los referentes de la vida en sociedad plantean, entre otros retos, “pasar cada vez más por la capacidad de establecer un vínculo social y subjetivo entre actores sociales diferentes y alejados en el espacio. Sin que esta problemática se reduzca a un mero problema de conocimiento” (Martucelli, 2007, p. 190), vínculo que reclama restitución desde la esfera moral que, a su vez, parte del reconocimiento de la vulnerabilidad de la condición humana.

Tales retos o desafíos de solidaridad podrían entenderse como “respuesta humana a las contradicciones del tiempo presente” (Bárcena, 2006, p. 225). Es por esto que se hace necesario ensanchar sus fronteras hacia otros territorios, hacia otras posibilidades de comprensión y expresión, que quizás permitan vislumbrar otras formas de relación entre los seres humanos.

En razón de ello, en el presente escrito presentamos un trabajo de revisión documental de estudios empíricos sobre solidaridad, realizados en los últimos tres lustros, con el objeto de reconocer sus diferentes matices y énfasis, así como sus comprensiones en el mundo contemporáneo. Esperamos, así, bosquejar un panorama actual sobre este importante asunto como objeto de investigación para las ciencias sociales, para la educación y para las humanidades, en tiempos en los que no pocas voces abogan por la reconstrucción de vínculos sociales y comunitarios, por la restitución de la confianza entre los individuos y por la búsqueda de alternativas a la violencia, a la exclusión social, y a la desigualdad.

En este trabajo incluimos un balance de las principales tendencias investigativas sobre la solidaridad en América Latina -aunque también consideramos estudios realizados en Estados Unidos, Canadá, Francia e Italia-, prestando especial atención al lugar de lo moral y lo político en dichos estudios. Vale la pena destacar que en la revisión y análisis no incluimos trabajos de carácter religioso o teológico sobre la solidaridad -signados, la mayoría de ellos, por la relación caridad-bondad-, así como tampoco tuvimos en cuenta los trabajos circunscritos al campo del cooperativismo y la economía

solidaria, por la dificultad de encuadre conceptual y metodológico en los campos de las ciencias sociales, de la educación y de las humanidades. También es necesario señalar que no consideramos aquí importantes desarrollos conceptuales y analíticos sobre la solidaridad, como los de Richard Rorty -en *Contingencia, ironía y solidaridad*-, o como la teoría del don de Marcel Mauss, entre otros, toda vez que ello sobrepasaría, sin duda, los propósitos de este artículo.¹

Vale reiterar que el concepto de solidaridad es enormemente polisémico. Enmarca desde prácticas de caridad (ayuda momentánea al necesitado), hasta esfuerzos constantes y profundos hacia la disminución del sufrimiento humano y la realización de la justicia. De este modo, la presente revisión permite clasificar los estudios empíricos de la solidaridad en tres grandes apartados: 1. como acción dirigida al sujeto considerado vulnerable; 2. como espacio de mediación experta; y 3. como práctica social orientada a la superación de la injusticia y la desigualdad. Si bien esta taxonomía se vale de rasgos tipo, cualquier figuración de la solidaridad mezcla, jerarquiza o complementa características de otras, en las decisiones y acciones cotidianas de las personas e instituciones. Veamos:

2. La solidaridad como acción dirigida al sujeto considerado vulnerable: el no-involucramiento profundo

En este caso, el foco está en las acciones de ayuda a grupos sociales particulares, especialmente mediante donaciones en especie y contribuciones económicas. Los estudios de este tipo suelen hacer alusión a la valoración del sufrimiento del otro, a su condición de vulnerabilidad. Tal valoración parte de la comprensión de que

(...) las representaciones de los sujetos se basan en un proceso específico de atribución que, como Moscovici dice (1984), es posible definir como

¹ Una revisión más detallada de conceptualizaciones sobre solidaridad, en la que se exponen de manera sistemática aportes del mismo Rorty, de Axel Honneth y de K-O Apel, puede verse en Giraldo y Ruiz (2015).

causalidad de derechas vs causalidad de izquierdas y que esto se relacione con la percepción que los sujetos tienen de las ayudas prestadas a quienes están en dificultades (Gattino, 2004, p. 109).

El término causalidad de derechas se refiere al proceso atributivo en el que el individuo es responsable de todo lo que le acontece, sobre todo de sus infortunios, mientras que la causalidad de izquierdas se refiere al proceso que atribuye a las dificultades un carácter situacional sobre la base de las circunstancias que la sociedad produce.

A este respecto, el trabajo de Gattino está orientado a la identificación de los componentes de las representaciones sociales sobre la solidaridad de jóvenes universitarios, y se define como “una concepción particular de las relaciones sociales y, en la medida que implica una cierta representación de la unión social, se traduce en una serie de medidas concretas puestas en marcha” (Gattino, 2004, p. 108) a favor de los ciudadanos y ciudadanas, y de las instituciones. Tales representaciones a su vez orientan las posturas de los sujetos con respecto a la prestación de servicios sociales a grupos específicos de personas necesitadas de ayuda -Vg. personas en situación de discapacidad, inmigrantes, víctimas de tragedias naturales, otros.

Los resultados de los estudios comprendidos en este apartado muestran que las representaciones sociales de la solidaridad están marcadas por la pertenencia o no pertenencia de las personas solidarias a los grupos que reciben la ayuda social, y por la valoración positiva o negativa que se hace de dicha ayuda. Por ejemplo, la ayuda prestada a las personas adictas suele tener baja legitimidad y aceptación social, toda vez que se considera que estas son responsables de su propio sufrimiento, mientras que la ayuda a las personas o grupos cuyo sufrimiento es promovido o generado por un sistema social desigual e inequitativo, es vista como adecuada y necesaria (Gattino, 2004).

Desde esta perspectiva se considera que las acciones denominadas caritativas, si bien presuponen relaciones sociales asociativas, acentúan relaciones asimétricas. Así, la caridad se vincula con la noción de asistencialismo,

pero no implica la búsqueda de justicia o de igualdad y tampoco promueve el desarrollo de la capacidad de agencia de quien resulta beneficiado. Aunque se concibe como un acto que bien podría contribuir a la búsqueda de la justicia, se asocia más con la propia satisfacción de quien la ejerce (Arnold, Thumala & Urquiza, 2008, Astorga, 2009).

Es posible apreciar un cierto ascenso en esta forma de solidaridad en las sociedades actuales; sin embargo, sus prácticas implican cada vez menos el involucramiento del donante con el receptor de la donación (Arnold et al., 2008, Astorga, 2009). Tales prácticas parecieran prescindir de un compromiso más allá de lo estrictamente material de la ayuda a los otros, lo que las convierte en acciones paliativas que alivian la conciencia de los sujetos donantes, por más que los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales las fomentan permanentemente, en tanto se acomodan a los requerimientos del ciudadano o ciudadana común que dispone de poco tiempo y dinero para realizar aportes más sustantivos. De este modo, “el ciudadano prefiere descargar su voluntad solidaria en organizaciones especializadas para este nuevo mercado” (Arnold et al., 2008, p. 10). Al respecto, un estudio de Torrejón, Meersohn y Urquiza (2005, p. 9) enfatiza que:

(...) la donación material, especialmente de dinero, se reconoce como necesaria y es considerada una manifestación de la solidaridad pero, tiende a verse como un acto desapegado que no conlleva una reflexión y no genera un compromiso y una conciencia real, requisito de una solidaridad bien entendida. Hoy en día la sociedad estaría fomentando la manifestación de la solidaridad en donaciones de dinero con carácter caritativo, dejando de lado la solidaridad horizontal que apunta al compromiso reflejado en una búsqueda de igualdad de oportunidades, a un trabajo conjunto y, en mayor o menor medida, a un cambio dentro de la sociedad.

De modo complementario, el estudio de Castillo, Leal, Madero y Miranda (2012), realizado en Chile a partir de los resultados de la

Encuesta de Solidaridad del año 2009, ratifican la fuerte tendencia del apoyo a otros mediante la donación de dinero o en especie. Este estudio se dirigió a identificar la influencia de los recursos económicos que los donantes poseen, sus niveles educacionales y sus conductas solidarias específicas. Así, los recursos económicos se pueden asociar al lugar que los individuos ocupan en la estructura social, de lo que se infiere que existe una influencia de variables estructurales en las conductas solidarias, más que de aquellas referidas a las decisiones individuales en las que intervienen cuestiones ligadas a la personalidad o a las preferencias valóricas del sujeto. Otro hallazgo interesante de este estudio es que las donaciones de dinero se ven influenciadas no solo por los recursos económicos de los donantes sino también por su nivel educativo; incluso variables como el género y la edad también son determinantes en las conductas solidarias. Las mujeres mayores, económicamente más solventes y educadas, por ejemplo, suelen hacer más donaciones que cualquier otro grupo social.

Las ideas de la *entrega personal* y el *servicio al otro* no se destacan precisamente en esta forma de ejercicio de la solidaridad. Según Lipovetsky (1994), en tiempos pasados “vivir para el próximo” era una de las virtudes más estimadas y exaltadas. Dicha virtud ha sido desacreditada no porque haya desaparecido el interés por el otro, sino porque tal interés se conduce sin mayor compromiso, sin dar demasiado de sí. La generosidad se estima pero sin que represente gran esfuerzo, compromiso o dedicación; podemos hacer algo por los otros, mientras resulte fácil y cómodo. En suma, solemos ser más favorables a la idea de la solidaridad si esta no pesa demasiado directamente sobre nuestros hombros. Solo así puede entenderse la idea de la solidaridad como *búsqueda de recompensa y beneficios personales*. Al respecto, Wuthnow (2002) precisa que en una cultura como la norteamericana, sustentada en valores individualistas tradicionales, ha declinado el sentido de la solidaridad sobre la base de un interés auténtico por el otro, pues

(...) el interés en la propia persona ha crecido, asimismo, en proporciones peligrosas porque ha perdido la

capacidad de comprender el sentido del dar y el recibir; se ha ampliado hasta el punto de absorber todo en el yo y ha reemplazado la preocupación por los otros por la preocupación por la propia ventura personal (Wuthnow, 2002, p. 51).

Siguiendo esta misma línea argumental, parece haberse posicionado una especie de *altruismo indoloro de las masas* (Lipovetsky, 1994), en el que la solidaridad, de la mano de los voluntariados recorre el mundo para socorrer a los más necesitados, a los vulnerables, a las víctimas de los desastres naturales y de las injusticias sociales, mediáticamente publicitadas. Sin embargo, lo que mueve al sujeto no es la entrega o el sacrificio personal (Astorga, 2009); lo que aparece, con fuerza y determinación, es el imperativo de *vivir para uno mismo*.

De esta manera, mientras la moral de autoridad de corte religioso y la moral de austeridad de corte civilista moderno culpabiliza a las conciencias que intentan darse prioridad a sí mismos, la conciencia más contemporánea -resulta difícil elegir entre una y otra- las desculpabiliza en privilegio de la solidaridad a distancia, más inclinada a la diversión y al espectáculo de los medios de comunicación. De este modo, la ausencia de preocupación por *los otros* se relaciona directamente con su representación como obstáculos -potenciales o actuales- a la realización del interés particular del sujeto; así que mientras “se debilita la fuerza del deber, con menos reparos consumimos solidaridad” (Picas, 2006).

Sin embargo, otros argumentos matizan esta postura al afirmar que

(...) reconocer que la solidaridad tiene recompensas implica reconocer que la relación solidaria no es una relación desigual, en la que a un lado está el que da, que no recibe nada, y al otro el que recibe y que no da nada. Reconocer que existen diferentes tipos de recompensa significa que la solidaridad establece una relación recíproca o es de ida y vuelta (Dockendorff, 1993, p. 65).

De este modo, acentuar la *reciprocidad* de la relación solidaria implicaría darle lugar al que

otorga la ayuda y reconocer que existe algún tipo de retribución por lo que hace, esto es: satisfacción personal. Este tipo de satisfacción puede estar asociada a motivaciones tales como: reconocimiento social; oportunidades para aprender, para estar con amigos o para establecer nuevas amistades; poner en práctica los conocimientos adquiridos y la ampliación de los horizontes personales (Ferreira, Proença & Proença, 2008, Bavaresco, 2003).

Vale resaltar, además, que las motivaciones de los ‘voluntarios’ para ayudar a otros son variadas y no responden a una única motivación. Precisamente, algunas investigaciones han estado orientadas a indagar las razones y motivaciones que impulsan a las personas a vincularse a actividades voluntarias (Chacón & Vecina, 2002, Vecina, Chacón & Sueiro, 2009, Marta, Pozzi & Marzana, 2010, Vecina, Chacón & Sueiro, 2010, Chacón, Pérez, Flores & Vecina, 2010, entre otras). Los estudios de Marta et al. (2010), de modo particular, aseguran que más que fijar el origen de las motivaciones de los voluntarios -sean estas de naturaleza altruista o egoísta-, es preciso considerar la reelaboración que hace el sujeto de sus motivaciones originales que enlazan la experiencia de ser voluntario y la trascendencia que esto tuvo y puede llegar a tener en sus vidas.

El estudio de Chacón et al., (2010) -tomando distancia crítica de los trabajos en los que se aplican cuestionarios cerrados para medir la motivación solidaria-, organizó las respuestas dadas por los sujetos participantes en categorías amplias, complejas y relacionales; así, en términos cuantitativos, el motivo que con mayor frecuencia refirieron los voluntarios indagados fue la apelación a valores (48%), seguido de la mejora de la estima (17%), conocimiento-comprensión (8%), mejora del currículum (6%), compromiso organizacional (5%), interés en la actividad (2%), ajuste social (1%) y defensa del yo (0.81%). La apelación a valores hace referencia a algún tipo de inclinación moral y social, a un interés altruista o centrado en ayudar a otras personas en situación de desventaja o vulnerabilidad. En este caso, las motivaciones que impulsan al sujeto a la acción solidaria encuentran asenso no solo en sus tradiciones religiosas, sino también en su

deseo de contribuir a la transformación de una parcela de la sociedad, al interés por colectivos concretos o al desarrollo de iniciativas puntuales en zonas territoriales específicas.

En el trabajo de García-Roca (1994), por su parte, se intentó tipificar las motivaciones que aducen las personas para justificar sus acciones solidarias. Al respecto, se encontraron: motivaciones expresivas, referidas a la realización personal; motivaciones instrumentales referidas a la acumulación de experiencia o al deseo de iniciarse en el mundo profesional; y, motivaciones altruistas como aquellas en las que las acciones voluntarias están dirigidas a los otros, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, se plantea que en el acto solidario no existe una completa gratuidad, pues “siempre hay al menos un mínimo de exigencias que se le imponen a la solidaridad, como el que produzca resultados reconocibles” (Dockendorff, 1993, p. 64). Así, la solidaridad no solo comporta la concreción de las buenas intenciones, sino que de ella también depende el logro de aspiraciones y anhelos individuales y sociales. En este sentido, los sujetos “esperan que el voluntariado compense y que eso sea una fuente de confianza y satisfacción, una fuente de respeto y reconocimiento, una fuente impulsora de estatus” (Ferreira et al., 2008, p. 50).

En la línea de la búsqueda de reciprocidad algunos autores y autoras aseguran que la solidaridad es una *operación* propia de un sistema de cooperación (Mascareño, 2007, Madero & Castillo, 2012). Este sistema, entre otras funciones, puede aumentar la probabilidad de inclusión de personas excluidas del ejercicio de diferentes derechos, o de sujetos que ocupan posiciones desfavorables en distintos espacios sociales. Desde esta aproximación, la solidaridad no se construye únicamente “desde la acción de un sujeto que posee la expectativa de colaboración, sino además desde la expectativa de la persona destinataria de esa ayuda quien debe utilizarla para lograr inclusión en cualquier sistema social” (Madero & Castillo, 2012, p. 5). Esta perspectiva exige no solo la participación de quien está interesado en la situación de quien sufre, sino, también y principalmente, del sujeto receptor de la solidaridad, quien

en principio habría de usar la oportunidad de ayuda con el fin de integrarse al espacio social que lo ha excluido, de tal modo que en la acción solidaria puede encontrar condiciones sociales que favorezcan la realización de formas de vida que estima y valora.

En este mismo campo temático, el trabajo de Urquiza (2006) enfatiza que si bien existe una visión generalizada desalentadora sobre la sociedad actual, por cuanto el vínculo social se ha debilitado y el individualismo se ha exacerbado, el voluntariado ocupa un importante lugar en la vida de las personas y es creciente el número de sujetos que se vinculan a él. Desde este enfoque, las acciones solidarias se describen principalmente a través del voluntariado, en consideración a que este tiene mayores posibilidades de medición (Urquiza, 2006).

Tanto en este estudio como en el de Arnold, Thumala y Urquiza (2007), la colaboración se perfila como la categoría que mejor pudiera definir las actividades asociativas en esta época, pues es “una acción determinada pragmáticamente desde los propios agentes, en sus distintos momentos y contextos, asumiendo su individualidad y contingencia” (p. 22). Así, en la colaboración pueden llegar a confluir, sin mayores contradicciones, actitudes comunitarias dirigidas a la reivindicación de la justicia y de la inclusión social, y declaraciones acerca de las relaciones de beneficio mutuo orientadas a la satisfacción personal.

Para darle mayor fuerza a su postura, Urquiza (2006) presenta los resultados de la Encuesta Mundial de Valores (1990 y 2000) -*World Values Survey*- realizada por el *Worldwatch Institute*, centrada en el estudio de cambios socioculturales y políticos en más de 60 países en el mundo. La encuesta tiene 350 preguntas, algunas de ellas referidas específicamente a la participación de las personas en voluntariados. Los resultados de su aplicación indican que el voluntariado se ha constituido en una importante fuerza laboral. Por ejemplo, en los países nórdicos, en algunos países de Europa Occidental, y en Canadá, Estados Unidos e Israel, el voluntariado hace un aporte muy significativo respecto al Producto Interno Bruto Nacional. En Israel, el

25% de la población realiza tareas voluntarias de modo regular y genera bienes y servicios equivalentes al 8% del PIB. En Estados Unidos, el aporte al PBN es del 5.6%, con un volumen de voluntariado cercano al 30% de la población (85 millones). En Iberoamérica, España aporta el 0.6% del PIB, con un volumen del 11% de la población; Argentina con el 0.9% y con el 15% de su población; y Brasil con el 1.2%, y el 11.5% de su población. Sin embargo, los resultados de la Encuesta para Colombia (2005-2008) indican que el 93.6% de los individuos encuestados (2830 personas) no pertenecen a organizaciones benéficas; solo el 4% (121 personas) es miembro activo de alguna de ellas y el 2.4% (74 personas) es miembro no activo de este tipo de organizaciones.

Si bien una de las principales motivaciones que invocan quienes suelen realizar trabajos voluntarios está asociada a la justicia social, pues “[...] a partir de la *justicia social* se busca que se cumplan los derechos de los ciudadanos y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas” (Urquiza, 2006, p. 130), existen distinciones en el *dominio comunicativo de la colaboración* en torno a términos tales como caridad, voluntariado, reciprocidad y responsabilidad social. Se trata, por supuesto, de mucho más que de distinciones de tipo semántico. En esta misma línea argumental, mientras que la caridad hace referencia a “una práctica colaborativa asistencialista y paternalista, muy vinculada a la donación material y carente de un real compromiso social” (Urquiza, 2006, p. 130), la solidaridad, en un sentido amplio, se distingue por ser una acción colectiva ligada al compromiso ético y político, cuyos resultados se estiman efectivos, pero cuyos efectos son levemente perdurables y la motivación que la impulsa se considera desinteresada -en el sentido de no esperar directamente nada a cambio-. No obstante, la misma autora considera que la solidaridad tiende a ser idealizada, lo que supone enormes exigencias emocionales y cognitivas para quienes realizan este tipo de acciones.

Estrechamente ligada a la noción de caridad se encuentra la de voluntariado, que se concibe como “una forma de práctica colaborativa que se realiza de manera sistemática en ambientes

institucionalizados” (Urquiza, 2006, p. 142), que pretende contribuir a la superación de las injusticias sociales. Esta tendencia muestra que el voluntariado se estima como una acción efectiva relacionada con la entrega de algo al necesitado, pero cuyos resultados suelen ser levemente perdurables.

En un sentido completamente contrario a este, la reciprocidad -las acciones solidarias recíprocas- se encuentra asociada a un hábito colectivo, al que se le atribuyen resultados efectivos y perdurables. En este contexto de discusión, las acciones recíprocas de solidaridad suelen vincularse con la búsqueda de inclusión social. Finalmente, la idea de solidaridad que se vincula con la noción de responsabilidad social se concibe como un tipo de acción colaborativa emergente realizada particularmente por las empresas u organizaciones públicas y privadas. En muchos casos, este tipo de acciones son promovidas por intereses particulares -imagen corporativa, reducción de tasas impositivas, reconocimiento social- que no logran modificar las condiciones estructurales de pobreza y vulnerabilidad de quienes son el foco de su acción.

Para Urquiza (2006), asuntos tan disímiles como el individualismo y la apatía, que parecen caracterizar a las sociedades contemporáneas, provocan la ascensión de formas renovadas y diversificadas de colaboración. Por lo que, según esta perspectiva, se haría necesario promover el desmantelamiento de la antinomia individualismo/colaboración, pues “son las mismas condiciones que aparentemente inhiben la colaboración social las que gatillan nuevas manifestaciones y conceptualizaciones acerca de las necesidades sociales y las formas en que deben ser abordadas” (Torrejón et al., 2005, p. 11).

De modo complementario, y en la línea de identificar y tipificar la solidaridad, algunos estudios sugieren la distinción entre acciones en las que se destaca un auténtico compromiso por el otro y por su situación, de aquellas que se declaran abiertamente asistenciales y sin un compromiso más allá de una donación material. Esta última es claramente superficial. En otro estudio se acuña el término *solidaridad de ayuda a los más necesitados* (Román,

Tomicic & Avendaño, 2007), que agrupa todas aquellas acciones centradas en la ayuda en dinero o bienes tangibles, dirigida a personas consideradas vulnerables o a instituciones de beneficencia.

Esta tendencia de expresión y comprensión de la solidaridad considera una “vulnerabilidad positiva” del otro, en razón del origen de su sufrimiento. Si bien las ayudas pueden llegar a traducirse en acciones que no involucran demasiado al individuo donante, o en ayudas en las que priman las ideas de caridad y asistencialismo, no se evidencia un interés por potenciar las capacidades de agencia de quien es objeto de la acción solidaria. Sin embargo, otros estudios resaltan el trabajo asistencial como un “esfuerzo en asociarse con otros/as para un fin de carácter social (o de “bien común”) a raíz del deterioro o desmantelamiento de las políticas sociales de carácter estatal” (Piccini & Robertazzi, 2009, p. 272). Estas son, en suma, dos caras de la misma moneda o dos lecturas distintas de esta forma de ejercicio de la solidaridad que tanto espacio tiene en la sociedad contemporánea.

3. La solidaridad como espacio de mediación experta

Los trabajos que hemos revisado ponen de manifiesto el impacto negativo que tiene para la sociedad contemporánea la declinación de los lazos asociativos propios de una época de hegemonía neoliberal, de la que pareciera derivarse, de manera generalizada, indiferencia social y desinterés por las responsabilidades colectivas; esto es, un tipo de individuación en el que las personas

(...) deben forjar sus destinos por acciones cuyos resultados solo pueden remitir a sí mismos, al punto en que las crisis sociales son vivenciadas como individuales. Los escenarios familiares y laborales, cada vez más inseguros y precarios, erosionan la identidad social, el colectivo deja de ser un refugio y las actitudes egoístas se legitiman (Arnold et al., 2008, p. 12).

A ello se suma la disminución de las responsabilidades sociales del Estado, el notorio

aumento de labores sociales y comunitarias compensatorias por parte de la sociedad civil -especialmente de las organizaciones no gubernamentales- y la incorporación del sector privado con fines de lucro en la promoción de la solidaridad, en cuyo caso se ratifica que “[el] *marketing* social y la responsabilidad social empresarial, han implicado cambios importantes en la manera de concebir, practicar y fomentar la solidaridad” (Dockendorff, Román & Energici, 2010, p. 190).

Si bien algunos estudios insisten en subrayar las exigencias que hoy se requiere reeditar y sostener frente al Estado en la promoción de la solidaridad, como asunto público -en la lucha por la superación o disminución de la desigualdad social-, mediante una fuerte inversión social, políticas y programas de atención integral a los sectores socialmente más vulnerables (Román et al., 2007), otras investigaciones revelan que en los últimos tiempos se han venido posicionando empresas y organismos no estatales -especialmente del sector de servicios- como *espacios de mediación experta* de la solidaridad (Saiz, 2010). Estos espacios suponen -según Martín-Barbero (2004)- la convergencia de prácticas comunicativas, dinámicas culturales y movimientos sociales, a partir de lo que Saiz considera

(...) la cristalización de sistemas expertos y la transformación de la experiencia compartida desde dinámicas mercantilizadas y espectacularizadas, en [las que] predominan las prácticas de comunicación caracterizadas por la mass-mediación como dinámica hegemónica y, específicamente, por el empleo de géneros persuasivos (Saiz, 2010, p. 379).

Entre los más usados se encuentra la publicidad, mediante la cual las empresas, e incluso algunas ONG, se presentan como modelos paradigmáticos de prácticas solidarias. De esta manera, la apelación a la comunicación masiva suele dirigirse a estimular fuertes emociones en el espectador, quien suele ser inducido o invitado a presenciar al espectáculo del sufrimiento del otro y a sentirse su espontáneo y coyuntural salvador. En este sentido, Lipovetsky (1994) asegura que la

solidaridad se asume como respuesta a una emoción de los seres humanos con respecto al dolor, al sufrimiento y a la tragedia de los demás, sin que ello implique un interés superior por ellos, al no experimentarse una responsabilidad auténtica por su situación o por la superación de las condiciones que las generan o sustentan.

No es gratuito el hecho de que un número significativo de trabajos de investigación hayan centrado su atención en la “publicidad social”, pues este tipo de práctica comunicativa favorece la circulación de contenidos emotivos que mueven a las personas a la realización de acciones solidarias despersonalizadas -la mayor de las veces anónimas- y a la promoción de instancias o espacios de mediación experta (Urquiza, 2006, Dockendorff et al., 2010, Román & Energici, 2010, Saiz, 2010, González, 2010). Así, todo se reduce a “esporádicos actos rituales masivos, con gran presencia de los medios de comunicación, en el que la solidaridad termina apareciendo como un logro individual o corporativo-empresarial, que realza al individuo o empresa solidaria” (Romeo, 2004, p. 93).

La misma existencia de estos espacios de mediación -en muchos casos sin que los sujetos involucrados se lo propongan-, pareciera estar “atrofiando” o “disminuyendo” las respuestas morales de las personas con respecto a las injusticias y desigualdades estructurales (Saiz, 2010). Tal parece que el ciudadano o ciudadana promedio prefiere delegar la responsabilidad en dichas instancias para liberarse rápidamente de un compromiso de mayor envergadura. La manera más ágil, cómoda y fácil para ayudar a otros se materializa, entonces, en la donación de dinero a través de organizaciones que ofrecen alternativas cada vez más variadas para el ejercicio de la solidaridad, en algo así como “solidaridad a la carta” (Román & Energici, 2010, p. 252) según las posibilidades del individuo ciudadano-consumidor o, mejor sería decir, del ciudadano o ciudadana que es reducido a ese rol.

De esta manera, la solidaridad deja de ser una condición del vínculo social para pasar a regirse por las reglas del mercado, asimilándose así el altruismo a las prácticas del consumo regulado y controlado (Román & Energici,

2010). Uno de los efectos más contundentes de esta ‘dinámica social’ está representado en la capacidad del discurso neoliberal de asimilar nociones que paradigmáticamente le eran contrarias: cooperativismo, mutualismo, desinterés. En este sentido, el mercado pasa a ser “la instancia en donde se resuelven todos los asuntos de la vida diaria, inclusive la solidaridad” (Román & Energici, 2010, p. 257).

Para ilustrar esta tendencia vale la pena situar algunas de las dinámicas sociales que se dan en distintos países de América Latina y que ponen en entredicho las nociones más intuitivas de la solidaridad como acción genérica orientada al auténtico reconocimiento del otro. Chile, por ejemplo, cuenta con un índice para medir la solidaridad social a partir de tres variables dependientes: *dimensión objetual o material*, vinculada a la donación de objetos o bienes materiales; *dimensión social*, relacionada con la donación de dinero de un individuo a otro que ha estado privado de ciertas prestaciones sociales, a propósito de su precaria condición socioeconómica; y *dimensión temporal*, referida a la donación de tiempo en labores o conductas que aportan a la integración social de otros sujetos. Entre los factores de estratificación social que hacen las veces de variables independientes estarían el género, el nivel socioeconómico, el nivel educacional y la edad de los donantes, entre otros. La solidaridad es, en estos términos, un fenómeno multidimensional que se manifiesta en distintas formas de ayuda y que puede medirse objetivamente. Más puntualmente, el Índice del año 2012 (González, Cortés, Manzi, Lay & Herrada, 2012), revela que la dimensión social de la solidaridad que más prefieren los chilenos y chilenas es la de la donación de dinero.

El estudio de Román et al. (2007), por su parte, indagó los discursos referidos a situaciones o hechos que, de acuerdo con la opinión de los encuestados, hace más difícil practicar la solidaridad. Entre las diez opciones de respuesta se incluyeron tanto aspectos de carácter social como individual. La opción: *desconfianza hacia quien recibe la ayuda* es la

que acumula el mayor porcentaje de respuestas (40%), seguida de la alternativa *escasez de recursos económicos* (19%), y de las opciones: *desconfianza hacia el uso de los recursos que hacen las instituciones de beneficencia* y *falta de tiempo para realizar acciones solidarias* -ambas con un 10% de las respuestas.

Otros estudios centran su atención en analizar el papel de los medios de comunicación con respecto a la promoción de solidaridad (González, 2010), bajo el entendido de que los medios “pueden ser utilizados tanto para avivar un conflicto, como para moderar el nacionalismo y la violencia étnica, o como recurso importante para la prevención de la crisis” (Markiewicz, 2002, Citado por González, 2010, p. 186). En este caso, se asume que la comunicación social cumple un importante papel en la sensibilización de la opinión pública y en los cambios de actitud de las personas, de cara a contribuir con el desarrollo de la sociedad (González, 2010). Aunque se considera que los medios pueden llegar a hacer visible el trabajo del voluntariado, otras voces advierten que ello no siempre implica generación de una “conciencia real que lleve a la reflexión y a una ayuda sistemática” (Torrejón et al., 2005, p. 4).

El papel de los medios también ha sido analizado en relación con la circulación y promoción de contenidos y actitudes morales y políticas de los ciudadanos y ciudadanas consumidores. Algunos estudios aseguran, por ejemplo, que la televisión no solo puede conmover moralmente al individuo espectador sentado comodamente en el sillón de su casa, sino que también pueden motivarlo a la realización de acciones dirigidas a la resolución de las causas generadoras de situaciones de exclusión y sufrimiento (González, 2010). En cualquier caso, las reflexiones en el campo de la comunicación solidaria -especialmente la de los organismos no gubernamentales-, implican no subordinar los contenidos comunicativos a intereses dirigidos a la recaudación de fondos o al mercadeo de servicios-productos solidarios, sino a la visibilización de situaciones de injusticia y exclusión que deben ser conocidas y atendidas por la sociedad en su conjunto y

por el Estado, de forma particular, según las responsabilidades históricas que la sociedad le ha ido demandando.

En el campo de las Organizaciones no Gubernamentales -aquellas que se encuentran agrupadas bajo la denominación de Tercer Sector- se identificaron trabajos desarrollados en la península ibérica en los que se relacionan la comunicación y la publicidad en la promoción de contenidos sociales referidos al ejercicio de la solidaridad en el mundo globalizado. Estos trabajos ponen de relieve la comprensión de los medios no solo como transmisores de información sino también como “mediadores sociales” de la solidaridad (Nos & Gámez, 2006), lo cual implica discutir su influencia en la configuración de imaginarios y en la modelación de comportamientos sociales deseables. A estos trabajos subyace el interés por situar a las ONG en su papel de mediadoras en una configuración social solidaria, dadas las responsabilidades derivadas del hecho concreto de hablar -o intervenir- sobre situaciones y personas en situación de vulnerabilidad. En este terreno se valoran los trabajos de Erro y Ventura (2002), Benet y Nos (2003), Gómez (2006), Montes y Martínez (2006), y Erro (2006).

Una postura primordial -no necesariamente negativa- frente a la promoción mediática de la solidaridad, es la denominada *solidaridad mediada por el mercado* (Román et al. 2007) en la que las acciones de ayuda se llevan a cabo a través de mecanismos comerciales: compra de “objetos solidarios” -pulseras, camisetas, bolsos-, vinculación a campañas por Internet -“Ingresa al sitio web y con un clic podrás ayudar a los niños en situación de vulnerabilidad”- y transacción de productos cuyos recursos serán destinados a nobles causas, todo lo cual se agrupa bajo el paraguas de las *tecnologías solidarias* (Román & Energici, 2010). Otras modalidades, tales como la donación de dinero a través de tarjetas de crédito o del celular, reciben el nombre de *tecnologías solidarizadas* y se refieren a aquellas que “están diseñadas para facilitar, agilizar y ampliar las opciones de consumo, donde la solidaridad se convierte en un servicio adicional” (Román & Energici, 2010, p. 254); acciones estas que ratifican la diversidad de ofertas con las que los sujetos

participan en las dinámicas solidarias en las sociedades contemporáneas.

4. La solidaridad como práctica social orientada a la superación de la injusticia y la desigualdad

Vale la pena resaltar, una vez más, que esta taxonomía de estudios y enfoques sobre la solidaridad es claramente relacional, aunque su presentación por separado permite acentuar los distintos énfasis y rasgos más salientes. Esto es, justamente, lo que ocurre con la comprensión de la solidaridad como práctica social orientada a la superación de la injusticia y la desigualdad, perspectiva que supone, en primer lugar, *juzgar y comprender* los padecimientos de quienes están en condición de mayor vulnerabilidad como objetivamente injusta, esto es, percibir su sufrimiento; y, en segundo lugar, superar la orientación actitudinal, emotiva, abstracta, hacia la *realización de acciones* desde las cuales enfrentar, paliar o superar las causas de dicho sufrimiento.

Aunque percibir el sufrimiento del otro y reaccionar empáticamente a las condiciones de su existencia es algo fundamental en este tercer enfoque, la solidaridad se realiza -propriadamente- en el compromiso y en la acción. La empatía se entiende aquí como algo que supera el gesto ocasional, por tanto es una actitud vital (Arnold, Thumala & Urquiza, 2006) que suele desembocar en acciones orientadas a la “búsqueda de justicia y de cambio social y sus expresiones tienen relación con ayudar y compartir un marco de igualdad orientado a la búsqueda de oportunidades para todos” (p. 16).

A propósito de la estrecha relación entre emoción y acción que proponen los estudios sobre la solidaridad desde este enfoque, vale la pena considerar el papel que Nussbaum (2008) le otorga a las emociones en la conformación del paisaje de nuestra vida mental y social. Las mismas se nos presentan como los “levantamientos geológicos” que un viajero puede descubrir en un paisaje donde hasta hace poco solo se veía una llanura, imprimen a nuestras vidas un carácter irregular, incierto y proclive a los vaivenes” (Nussbaum, 2008, p. 21), por lo cual son parte constitutiva del

horizonte moral de nuestras acciones; habitan ese extenso territorio lleno de sobresaltos y de irregularidades.

Las emociones otorgan, de esta manera, sentidos particulares a las relaciones cotidianas con los otros y a la relación del sujeto consigo mismo. Para Nussbaum (2008), en las emociones hay una respuesta inteligente a la percepción del valor, esto es, están imbuidas de ingenio y discernimiento; ellas contienen juicios que llegan a determinar nuestras elecciones éticas y nuestros cursos de acción, por lo que se hace totalmente necesario “enfrentarnos al confuso material de la aflicción y del amor, de la ira y del temor, y al papel que estas experiencias tumultuosas desempeñan en el pensamiento acerca de lo bueno y lo justo” (Nussbaum, 2008, p. 22).

No es gratuito, entonces, que algunos estudios sobre la solidaridad pongan de manifiesto un carácter emocional que moviliza, justifica e induce a la acción. Sentimientos morales como la compasión y la indignación suelen producirse a partir de la conciencia dirigida a la condición de exclusión e injusticia que otros están padeciendo, y en algunas ocasiones se convierten en las guías principales de acciones solidarias orientadas a la superación de esta condición (Atehortúa, Calderón, Colorado & Pino, 2009). Estos sentimientos permiten al sujeto *ver el rostro* de quien sufre. Ver el rostro del otro no lo entendemos aquí como una simple postura contemplativa, sino más bien como la expresión de la sensibilidad moral que interpela al sujeto a la acción. Y esta acción se hace solidaria en la medida en que se dirige a contribuir a la realización de la justicia.

A la luz de este tipo de acciones no puede dejarse de lado los *acontecimientos* que devienen en el sujeto que actúa solidariamente y las narraciones que lo integran y definen como sujeto, especialmente como sujeto que actúa solidariamente. Así, tales circunstancias ponen de manifiesto una subjetividad que se *realiza y expande* en el ejercicio mismo de la solidaridad.

La solidaridad, por tanto, surge como *experiencia fundamental en la constitución de sujetos políticos* (Atehortúa et al., 2009). Al respecto, Skliar y Larrosa (2009) afirman que

la experiencia es *eso que le pasa al sujeto*, lo cual implica abrazar la posibilidad de hacer-se y transformar-se en el devenir del encuentro con el otro, -con quien sufre-, y comprometerse con la búsqueda de alternativas que puedan contribuir a la superación de las adversidades, a la disminución del dolor del otro. En esta línea argumental se ubica el estudio de Sousa y Souza (2004), quienes no dudan en señalar que (...) las políticas sociales y las prácticas de solidaridad no tienen como objetivo solo integrar a los individuos que enfrentan una realidad de sufrimiento y de desigualdad social, sino potenciarlos para que construyan nuevas posibilidades. Ellas repercuten en la configuración de la subjetividad, de forma que pueda ayudar al sujeto a reducir y a encontrar los mecanismos para dirimir prácticas de violencia, dotadas de un carácter estructural y antropológico (p. 8).

Desde esta perspectiva, la solidaridad no se circunscribe a la integración social de las personas que sufren; incluye, igualmente, las condiciones necesarias para que puedan potenciar sus capacidades y realizar la vida que estiman y valoran.

Tomando en consideración la relación entre la realización de acciones solidarias y las políticas sociales, Sousa y Souza (2004) advierten que “la democracia y las prácticas de solidaridad implican el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, pero también permiten reproducir la desigualdad, mantener el proceso de exclusión social y aumentar la producción” (p. 4), por lo que resulta imprescindible generar espacios de solidaridad en los que la sociedad civil, de la mano del Estado o demandándole sus obligaciones históricas, articule políticas sociales como ataque frontal a las desigualdades y exclusiones sociales. En este sentido, las prácticas de solidaridad se orientan aquí a la reivindicación de los grupos excluidos, a la recuperación de la confianza en el otro -en las instituciones del Estado-, y a la puesta en marcha de políticas sociales orientadas a restituir los derechos de los más desfavorecidos; en suma, a la defensa estructural de las prácticas solidarias que favorecen una política de la vida (Sousa

& Souza, 2004), construida sobre la base del interés común y del bienestar social.

Afines a esta postura, los estudios de Selli y Garrafa permiten considerar la solidaridad como un tipo de acción orientada a la “transformación social en la búsqueda de políticas públicas democráticas y equitativas” y a la generación de cambios favorables a nivel individual y colectivo. La solidaridad a la que se refieren estos investigadores es denominada *solidaridad crítica*, propia de un *voluntariado orgánico* -en concordancia con la idea de Gramsci del intelectual orgánico- que propende por relaciones en las que los sujetos sean capaces de ejercer sus derechos políticos y civiles, de libertad e igualdad. En el plano individual, esta perspectiva crítica propende porque, en principio, el “destinatario de la acción solidaria sea consciente de sí mismo, de sus derechos y deberes, como persona integrada a una sociedad y como ciudadano integrado a la vida política” (Selli & Garrafa, 2006, p. 249). Esta forma de ejercicio ético y político invoca la capacidad del ser humano como sujeto social y como ciudadano o ciudadana, consciente y responsable de sí mismo, conocedor de sus derechos y responsabilidades, capaz de tomar decisiones y de asumir las consecuencias de las mismas. La solidaridad, en estos términos, exhorta a un sujeto con capacidad de responder *in situ* a la demanda del otro ante situaciones adversas (Mélich, 2010).

De estas consideraciones se desprende que la solidaridad no es algo que se descubre espontáneamente, sino algo que se *crea* por medio de la reflexión, y que se concreta en la acción. Desde este enfoque, por tanto, el ejercicio de la solidaridad amplía el sentido del *nosotros*: “hacemos extensivo el “nosotros” a las personas que hasta entonces solo eran ellos” (Camps, 2003, p. 20), al incrementar “nuestra sensibilidad a los detalles particulares de dolor y humillación de seres humanos distintos, desconocidos para nosotros” (Rorty, 2001, p. 18). La solidaridad, entonces, expresa *algo* que hemos desarrollado en común, que nos permite situar nuestro referente moral y ampliar nuestro *círculo ético*, bajo la consideración de que la injusticia y la crueldad es lo peor que existe en el mundo (Giraldo & Ruiz-Silva, 2015).

La posibilidad de comprender el sufrimiento del otro es, insistimos, constitutivo en el despliegue de la solidaridad. No se trata, ni mucho menos, de una pretensión excesiva desde la cual se quiere desvelar ‘la esencia de la naturaleza humana’, pues de lo que se trata es de algo más restringido y local: descubrir, valorar, reconocer al otro concreto, *ver el rostro de quien sufre* y sentirse conminado, interpelado por su gesto a actuar a su favor.

Si bien parece subrayarse que el ejercicio de la solidaridad permite el despliegue y la expansión de la subjetividad política de los sujetos, también es importante puntualizar que a partir de su ejercicio se pueden llegar a fortalecer los vínculos solidarios entre las personas en situaciones de desastre, en catástrofes naturales. La solidaridad, en este caso, origina una nueva conciencia en y con la sociedad civil, y alienta la interlocución y deliberación con el Estado, “ya no desde las posiciones de mendigante y el ‘menor de edad’ civil [...] Y, lo más importante, [los grupos sociales] se van cerciorando de los alcances de su fuerza organizativa, de su significado político y simbólico” (Villagómez-Castillo, 2009, p. 68). Desde esta perspectiva, en suma, la solidaridad es un principio movilizador del conocimiento para la emancipación social (Xavier, 2007) al estimular la conciencia cosmopolita y anticipatoria (Santos, 2009), como horizonte para la acción política y la movilización colectiva en la búsqueda de la justicia, la reivindicación de los derechos y el acceso a los bienes públicos, por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Tal ‘movilización’ encuentra su fundamento en los procesos educativos que configuran y sostienen la relación conocimiento-solidaridad (Santos, 2003, 2005, 2009); conocimientos socialmente pertinentes, situados, y acciones solidarias dirigidas a la superación de la injusticia. En suma, se trata de una *solidaridad distributiva y de oportunidades sociales*, que “apuntan hacia una disminución de las desigualdades sociales y hacia la ampliación de las oportunidades en el ámbito de la educación y el trabajo para los grupos sociales de menores recursos” (Román et al., 2007, p. 176).

5. Consideraciones finales. Hacia un programa de investigación en el campo

Salvo contadas excepciones -Rorty entre las más notables-, el estudio de la solidaridad como tema, problema, proceso, experiencia o apuesta, no ha generado mucho interés en la filosofía práctica, más interesada en los asuntos de la autonomía, de la igualdad y de la justicia. De hecho, su lugar ha sido relativamente marginal en las ciencias sociales, en la educación y en las humanidades, y buena parte de los estudios empíricos en estos campos se han interesado mucho menos en su conceptualización que en su objetivación y medición.

Mediante este análisis hemos intentado caracterizar y delimitar algunos de estos trabajos, como aporte a la comprensión de la solidaridad en los tiempos actuales, particularmente en los últimos tres lustros, en concordancia con lo señalado por Román et al. (2007, p. 178), de “poner un halo de extrañamiento sobre la noción de solidaridad, para dejar de pensarla como dato, y poder comenzar su reflexión como un problema de estudio en la investigación social nacional” y regional.

Este ejercicio reconstructivo nos ha revelado, además, una matriz comprensiva de la solidaridad que no se circunscribe a un campo específico de conocimiento, sino que se nutre de diferentes disciplinas, perspectivas, enfoques y metodologías. De esta manera, la totalidad de las figuraciones sobre la solidaridad que aquí presentamos, coinciden en entenderla como un conjunto de actuaciones desplegadas hacia el otro, en beneficio del otro, como respuesta a su sufrimiento.

Bajo estas consideraciones, los estudios que hemos revisado exploran las condiciones sociales de una época caracterizada por la exacerbación del individualismo, la indiferencia y la indolencia. Los trabajos -en su mayoría- reconocen que el ejercicio de la solidaridad pareciera estar minado por estos rasgos sociales del sujeto contemporáneo. Sin embargo, proponen estudiar las dinámicas sociales desde las cuales la solidaridad surge, emerge y se expresa como respuesta a los mismos.

Según Camps,

(...) un ciudadano activamente solidario es el que se hace cargo, en la medida de sus posibilidades, de las exclusiones que sufren muchas personas y hace lo que puede por ayudar a aliviarlas. Pero, sobre todo, es el que no pone impedimentos a que se haga justicia con los que viven peor (2003, p. 20),

lo cual permite pensar en el gran valor que pueda tener a futuro la realización de estudios sobre las esferas moral y política del ejercicio de la solidaridad.

En este sentido, a continuación sugerimos algunas cuestiones que podrían contribuir a la formulación de un programa en esta dirección:

- Teniendo en cuenta la propuesta de Rorty (2001, p. 18) al decir que “incrementando nuestra sensibilidad a los detalles particulares del dolor y de la humillación de seres humanos distintos, desconocidos para nosotros. Una sensibilidad incrementada hace más difícil marginar a personas distintas a nosotros”, valdría la pena avanzar en el estudio del talante emocional de la solidaridad. En este sentido, se podría asumir que la solidaridad, como *sensibilidad moral*, puede estimularse o incrementarse por medio de la reflexión. Esta sensibilidad supone que hay algo que resuena en nosotros frente a la evidencia de una causa común, razón por la cual podemos llegar a sentirnos responsables moralmente de los otros.

- Bien valdría la pena estudiar el ejercicio de la solidaridad asociado a la formulación de juicios -en tanto valoraciones morales- respecto del dolor o del sufrimiento del otro, lo cual constituye algo así como su talante cognitivo. De este modo, se podría explorar la solidaridad en tanto: “una forma inestimable de acrecentar nuestra conciencia ética y de comprender el significado humano de determinados acontecimientos y políticas” (Nussbaum, 2008, p. 34).

- Si bien la solidaridad es entendida como una acción que designa *algo que ocurre* bajo el presupuesto de la intención del agente que la realiza, describir la acción solidaria como hecha intencionalmente “es explicarla por la razón que el agente ha tenido para hacer lo que ha hecho. Dicho de otro modo, es dar una explicación en

forma de racionalización; es decir, que la razón alegada ‘racionaliza’ la acción” (Ricoeur, 2003, p. 61). En este sentido, sería relevante explorar no solo las acciones valoradas como solidarias sino, también, las intenciones de los sujetos para realizarlas; en otras palabras, interrogar e indagar las motivaciones y valoraciones de las personas para actuar o no a favor de los demás.

Lista de referencias

- Arnold, M., Thumala, D. & Urquiza, A. (2006). La solidaridad es una sociedad individualista. *Theoria*, 15 (1), pp. 9-23.
- Arnold, M., Thumala, D. & Urquiza, A. (2007). Colaboración, cultura y desarrollo: entre el individualismo y la solidaridad organizada. *Revista Mad. Edición especial Colaboración, cultura y desarrollo*, (2), pp. 15-34.
- Arnold, M., Thumala, D. & Urquiza, A. (2008). Algunos efectos de procesos acelerados de modernización: solidaridad, individualismo y colaboración social. *Papeles del Ciec*, (37), pp. 24-33.
- Astorga, P. (2009). Solidaridad narcisista. ¿Cómo sobrevive la diferencia? *Documentos de trabajo del Centro de Estudios de la Comunicación*, (7), pp. 22-32.
- Atehortúa, K., Calderón, C., Colorado, S. & Pino, Y. (2009). *La experiencia humana de la solidaridad en la constitución de sujetos políticos*. Tesis para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Manizales, Colombia.
- Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt: una filosofía de la natalidad*. Barcelona: Herder.
- Bavaresco, R. M. (2003). O discurso sobre o voluntariado na Universidade do Vale do Rio dos Sinos. Tesis para optar al título de Magíster en Ciencias Sociales. Universidade do Vale do Rio dos Sinos. Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais Aplicadas. Vale do Rio dos Sinos, Brasil.
- Benet, V. J. & Nos, E. (eds.) (2003). *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*. Barcelona: Icaria.
- Camps, V. (2003). *El sentido del civismo*. Recuperado el 20 de agosto de 2010, de: <http://esplai.es/barrinem/pdf/Civisme%20Vict%C3%B2ria%20Camps%20-%20SENSE%20PROTEGIR.pdf>
- Castillo, J. C., Leal, P., Madero, I. & Miranda, D. (2012). ¿Son los chilenos igualmente solidarios? La Influencia de los recursos personales en la donaciones de dinero. *Opinião pública*, 18 (1), pp. 154-176.
- Chacón, F., Pérez, T., Flores, J. & Vecina, M. L. (2010). Motivos del voluntariado: categorización de las motivaciones mediante pregunta abierta. *Intervención Psicosocial*, 19 (3), pp. 213-222.
- Chacón, F. & Vecina, M. L. (2002). *Gestión del voluntariado*. Madrid: Síntesis.
- Dockendorff, C. (1993). *La solidaridad: la construcción de un anhelo*. Santiago de Chile: Unicef Internacional, Mideplan, Ministerio de Planificación y Cooperación, Fosis Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- Dockendorff, C., Román, J. A. & Energici, M. A. (2010). La neoliberación de la solidaridad en el Chile democrático. Una mirada comparativa sobre los discursos solidarios 1991-2006. *Latin American Research Review*, 45 (1), pp. 190-202.
- Erro, J. & Ventura, J. (2002). *El trabajo de la comunicación en las ONGD del País Vasco*. Bilbao: Hegoa.
- Erro, J. (2006). ¿Pensar la comunicación o revisar el modelo de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (OGND)? En E. Nos Aldás & M. J. Gámez-Fuentes (eds). (2006). *Medios de comunicación y solidaridad: reflexiones en torno a la (des)articulación social*, (pp. 89-106). Castelló de la Plana: Universitat Jaume.
- Ferreira, M., Proença, T. & Proença, J. F. (2008). As motivações no trabalho voluntário. *Revista Portuguesa e Brasileira de Gestão*, 7 (3), pp. 43-53.

- García-Roca, J. (1994). *Solidaridad y voluntariado*. Bilbao: Sal Terrae.
- Gattino, S. (2004). Representaciones sociales de la solidaridad: un estudio empírico con estudiantes universitarios. *Psicología Política*, (28), pp. 105-121.
- Giraldo, Y. N. & Ruiz-Silva, A. (2015). La solidaridad. El lenguaje de la sensibilidad moral. *Revista Colombiana de Educación*, (68), pp. 311-334.
- Gómez, J. (2006). Capital social a distancia. Redes sociales, medios de comunicación y solidaridad. En E. Nos Aldás & M. J. Gámez-Fuentes (eds.) *Medios de comunicación y solidaridad: reflexiones en torno a la (des)articulación social*, (pp. 19-39). Castelló de la Plana: Universitat Jaume.
- González, M. I. (2010). *Comunicación para la solidaridad: las ONG y el papel de la comunicación social y periodística en la sensibilización de la opinión pública y el desarrollo*. Tesis para optar al título de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo. Madrid, España.
- González, R., Cortés, F., Manzi, J., Lay, S. & Herrada, M. (2012). *Radiografía de la solidaridad en Chile e Índice de la Solidaridad*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Lechner, N. (2003). ¿Cómo reconstruimos un “nosotros”? *Metapolítica*, 7 (29), pp. 52-65.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.
- Madero, I. & Castillo, J. C. (2012). Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas. *Revista Polis*, 11 (31), pp. 391-409. Recuperado el 28 de julio de 2013, de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682012000100021&lng=es&esytlng=es
- Marta, E., Pozzi, M. & Marzana, D. (2010). Volunteers and Ex-volunteers: paths to civic engagement through volunteerism. *Psyke*, 19 (2), pp. 19-23.
- Martín-Barbero, J. (2004). Cultura y nuevas mediaciones tecnológicas. En J. Martín-Barbero, G. Sunkel, M. Abello, N. Pacari & J. Valenzuela (eds.) *América Latina: otras visiones de la cultura*, (pp. 1-37). Bogotá, D. C.: CAB.
- Martucelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- Mascareño, A. (2007). Sociología de la solidaridad. La diferenciación de un sistema global de cooperación. *Revista MAD. Edición especial Colaboración, cultura y desarrollo*, (2), pp. 35-67.
- Mélich, J. C. (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona: Herder.
- Montes, A. & Martínez, M. J. (2006). El debate social de la solidaridad. Dilemas y perspectivas de las ONG de desarrollo. En E. Nos & M. J. Gámez (eds.) *Medios de comunicación y solidaridad: reflexiones en torno a la (des)articulación social*, (pp. 41-62). Castelló de la Plana: Universitat Jaume.
- Nos, E. & Gámez, M. J. (eds.) (2006). *Medios de comunicación y solidaridad: reflexiones en torno a la (des)articulación social*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Picas, J. (2006). Los límites de la solidaridad. Las ONG y el mercado de bienes simbólicos. *Gazeta de Antropología*, (22), pp. 65-76. Recuperado el 15 de abril de 2013, de: http://digibug.ugr.es/html/10481/7086/G22_08Joan_Picas_Contreras.pdf
- Piccini, P. & Robertazzi, M. (2009). La práctica del voluntariado: experiencias en contextos de precariedad. *Anuario de Investigaciones*, 26, pp. 267-276.
- Ricoeur, P. (2003). *Sí mismo como otro*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Román, J. A. & Energici, M. A. (2010). La solidaridad de mercado y sus sujetos en el capitalismo de consumo: un análisis del discurso neoliberal sobre piezas

- de publicidad en Chile. *Psicología y Sociedad*, 22 (2), pp. 247-258.
- Román, J. A., Tomić, A. & Avendaño, C. (2007). Solidaridad como problema. *Revista MAD. Edición especial Colaboración, cultura y desarrollo*, (2), pp. 151-183.
- Romeo, J. (2004). Aproximaciones al concepto de solidaridad. *Horizontes educacionales*, (9), pp. 91-100.
- Rorty, R. (2001). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- Saiz, V. (2010). *La solidaridad, espacio de mediación de los sentimientos morales: análisis de la publicidad de las ONGD*. Tesis para optar al título de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo. Madrid, España.
- Santos, B. de S. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer.
- Santos, B. de S. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, D. F.: Siglo XXI, Clacso.
- Selli, L. & Garrafa, V. (2006). Solidaridade crítica e voluntariado orgânico: outra possibilidade de intervenção societária. *História, Ciências, Saúde. Manguinhos*, 13 (2), pp. 239-251.
- Skliar, C. & Larrosa, J. (2009). Experiencia y alteridad en educación. Buenos Aires: Flacso, Homo Sapiens.
- Sousa, J. & Souza, E. H. (2004). *As práticas de solidariedade influenciam a construção do sujeito e da cidadania*. Ponencia presentada en el VIII Congresso Luso-Afro-Brasileiro de Ciências Sociais. Coimbra, Portugal.
- Torrejón, M. J., Meersohn, C. & Urquiza, A. (2005). Imaginario social de la colaboración: voluntariado y solidaridad. *Revista Mad*, (13), pp. 82-93.
- Urquiza, A. (2006). *Colaboración y desarrollo: una aproximación al dominio comunicativo de la colaboración*. Tesis para optar al título de Magíster en Antropología y Desarrollo. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Chile, Chile.
- Vargas-Machuca, R. (2005). Solidaridad. En P. Cerezo-Galán (ed.) *Democracia y virtudes cívicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Villagómez-Castillo, B. (2009). *De la utopía de la solidaridad al dolor del cambio: discursos alrededor de un terremoto*. Tesis para optar al título de Doctor en Filosofía. Universidad de Toronto. Toronto, Canadá.
- Vecina, M. L., Chacón, F. & Suerio, M. (2009). Satisfacción en el voluntariado: estructura interna y relación con la permanencia en las organizaciones. *Psicothema*, 21 (1), p. 112-117.
- Vecina, M. L., Chacón, F. & Sueiro, M. (2010). Differences and Similarities among Volunteers who Drop out During the first Year and Volunteers who Continue after eight Years. *The Spanish Journal of Psychology*, 13(1), pp. 335-344.
- Wuthnow, R. (2002). Obrar por compasión. En U. Beck (comp.) *Hijos de la libertad*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Xavier, R. (2007). *Conhecimento-solidaridade em ações pedagógicas na modalidade EAD*. Tesis para optar al título de Doctor en Informática de la Educación. Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil.